



**INFORME DE
PASIVOS
CONTINGENTES**



**MUNICIPIO MOROLEON GUANAJUATO
 INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL MES DE FEBRERO DEL 2015**



NOMBRE	CONCEPTO
CIVILES	
77/2014 Diligencias de información testimonial promovida por Municipio Moroleón (sobre Mercado Municipal) se manda protocolizar a Notario Publico.	
1/2014 Jose Alberto Guerrero Leon V.S. Municipio, asunto nulidad acta administrativa.	
1/2014 Proceso de reversión de inmueble donado a Cruz Roja.	
3/2014 Procedimiento de Responsabilidad Administrativa V.S Impuesto Predial.	
Actor: Exp 597/2012 Rosa Maria Alvarez Bedolla V.S Municipio Pendiente resolucioin de Amparo	
Juicio C151/2014 Organo de Fiscalización superior V.S Ing.Rogelio Lara Bedolla y Otro.	
Juicio C153/2014 Pedro León Pantoja V.S Municipio de Moroleón Guanajuato, indemnizacion, por afectación.	
Juicio C150/2014 Órgano de Fiscalización Superior V.S Sergio Zamudio Murillo y otro, daños y perjuicio al municipio.	
Exp. 564/2014 inconformidad licitación Pública. Compra de maquinaria.	
Se Presentó querrela por daños sufridos a unidad de la direccion de Seguridad Pública, ocurrido en la ciudad de Valle de Santiago bajo número de averiguación previa 11649/2014.	
Exp. 426/2014 demanda civil por daños y perjuicios al erario municipal, Actor Organo de Fiscalización Superior.	
Exp. 425/2014 demanda civil por daños y perjuicios al erario municipal, Actor Organo de Fiscalización Superior.	
Exp. 424/2014 demanda civil por daños y perjuicios al erario municipal, Actor Organo de Fiscalización Superior.	
Exp. 423/2014 demanda civil por daños y perjuicios al erario municipal, Actor Organo de Fiscalización Superior.	
Sigue el trámite con las desafectaciones del boulevard Norponiente.	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

[Firma]
 C. JUAN MANUEL GUZMAN RAMIREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]
 DR. RAFAEL ALMANZA SALAZAR
 SINDICO MUNICIPAL
 Y COMISIONADO DE HACIENDA



[Firma]
 CP JOSE EUTIMIO DIAZ CERNA
 TESORERO MUNICIPAL

[Firma]
 FRANCISCO BALCAZAR ZAMUDIO
 REGIDOR DE LA 1RA MINORIA

